



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
AMALUZA N°016
DESARROLLO DE LA SESION**

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **Jueves 22 de agosto del 2024** siendo las catorce horas con once minutos de la tarde, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del GAD Parroquial Rural de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°016 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°016 de fecha 20 de agosto del dos mil veinte y cuatro, misma que fue entregada a los involucrados para su asistencia. La Secretaria -Tesorera inicia dando lectura al orden del día a ser aprobado por la junta en pleno del GAD Parroquial, mismo que detalla: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del GAD Parroquial Rural de Amaluza, 3. Lectura y Aprobación del Acta anterior, 4. Informe de la contratación de la consultoría actualización del PDOT de la Parroquia Amaluza Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, 5. Análisis de los oficios enviados al GAD Parroquial Rural de Amaluza solicitando un sitio para la construcción de viviendas, 6. Análisis de los predios que están bajo la responsabilidad del GAD Parroquial Rural de Amaluza, 7. Informe de actividades de vocales y presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. La Secretaria - Tesorera toma la palabra y da lectura al orden del día. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y solicita que se incremente en el orden del día la creación de la partida "8.4.01.01" maquinaria y equipo, así como el análisis y aprobación de la reforma al presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2024, con el objetivo de realizar el traspaso de \$ 1484 dólares de la partida presupuestaria 8.4.01.03 a la partida 8.4.01.01 del proyecto III Fortalecimiento Institucional, mismo que se solicitó mediante oficio N° 21 VOC-GADPRA-2024, de fecha 22 de agosto del 2024. Moción que es aceptada por la junta en pleno del GAD Parroquial, acto seguido se aprueba el orden del día por los asistentes. **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce; **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Luis Carchi y **SECRETARIA-TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.- INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** El Presidente, Sr. José Ponce, da la bienvenida a los Señores Vocales, y procede a instalar la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR** Toma la palabra la Secretaria-Tesorera y da lectura al acta de la sesión anterior. La Sra. Orfelina Argudo toma la palabra y solicita que se elimine del punto NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES que se acuerda dejar sin efecto lo resuelto en el punto CUARTO.- REFORMA DEL PRESUPUESTO DE LA PARTIDA PRESUPUESARIA 7.3.05.05 VEHICULO TRANSPORTE CDI (8 MESES) A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 7.3.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (MANTENIMIENTOS CANCHAS, CASAS COMUNALES, REMODELACIÓN DE EDIFICACIÓN) de la sesión ordinaria N° 14. Además solicita que se incorpore en el punto SEXTO.- INFORMAR SOBRE LA REFORMA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 7.3.05.05 "VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)" CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CDI que en la partida 7.3.08.14 del Proyecto Fortalecimiento al Sector Productivo y ganadero de la Parroquia Amaluza, se ha reducido \$500 dólares, monto que se destinó para la compra de alevines. Adicionalmente, se rectifique en el punto **QUINTO.- REFORMA DEL PRESUPUESTO 2024, INCREMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 7.3.02.55 "COMBUSTIBLES", CON RECURSOS DEL REAJUSTE DEL PRESUPUESTO REALIZADO EN EL MES DE JUNIO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS,** que fue ella quien elevó a moción que se apruebe la reforma de la partida 7.3.02.55 "combustibles" por un monto de \$1000 dólares y se lance el proceso por este valor. De igual manera, la Ing. Gabriela Piña realiza la aclaración del informe presentado en la sesión anterior en el punto SEXTO.- INFORMAR SOBRE LA REFORMA DE LA PARTIDA

Pagina web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuza



PRESUPUESTARIA 7.3.05.05 "VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)" CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CDI, referente a los ajustes que se deben hacer en el Proyecto MIES- CDI ESTRELLITAS DE AMALUZA, indicando que por error se indicó que se debía incrementar \$38.33 en la partida de "Remuneraciones Complementarias", siendo lo correcto \$42.53 en la partida 7.1.01.05 correspondiente a "Remuneraciones Unificadas". Con los cambios y aclaraciones realizadas, los miembros del GAD Parroquial Rural de Amaluza aprueban el acta de la sesión anterior. **CUARTO.- INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA AMALUZA CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY.** El Señor Presidente toma la palabra e indica que se ha procedido a realizar la contratación del equipo Consultor para la actualización del PDOT de la Parroquia Amaluza, Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, dando la palabra a la Secretaria Tesorera para que informe el estado del proceso. La Secretaria Tesorera toma la palabra e indica que inició el proceso por Contratación Directa de Consultoría en el portal de la SERCOP el 26 de julio del 2024, y que se publicó por el monto de \$14000 dólares, sin embargo, en la fase de negociación el oferente INGENIEROS CONSTRUCTORES Y GESTORES AMBIENTALES CARABAJO S.A.S. bajó su oferta a \$13975 dólares, monto por el cual se adjudicó el proceso; contando con el plazo de 120 días para la entrega de productos. En este contexto, informa que a la fecha se ha firmado el contrato y se encuentra a la espera de la entrega de la garantía de buen uso del anticipo para proceder con el depósito del anticipo por el valor del 50% del monto del contrato, indicando que el plazo inicia con la notificación de la disponibilidad del anticipo en la cuenta del oferente. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y menciona que para llevar cabo de manera correcta la actualización del PDOT se debe conformar o ratificar el Consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana, por lo que sugiere realizar este proceso el día que se realice la Asamblea de Priorización de Gastos 2025, y dar un espacio ese día para que el equipo Consultor socialice el inicio del PDOT en la parroquia. En relación a este tema, el Sr. Presidente menciona que para la priorización de gastos se considerará el mismo monto con el que se trabajó este año. El Sr. Elvio Arce manifiesta que es necesario que la Secretaria Tesorera realice una presentación de los gastos por proyecto para que con el saldo restante se priorice los gastos por parte de la ciudadanía. **QUINTO.- ANÁLISIS DE LOS OFICIOS ENVIADOS AL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA SOLICITANDO UN SITIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.** El Sr. José Ponce toma la palabra e indica que durante su administración se ha recibido peticiones de parte de los habitantes de la parroquia para la donación de un terreno, especialmente por parte del Sr. Miguel Malán, quien solicita un terreno para la construcción de una vivienda, ya que existen ofertas por parte de la Tenencia Política para brindar el apoyo con la construcción, pero necesita un documento que avale que dispone de un predio. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y menciona que el Centro Parroquial ya está considerada como área urbana, por lo que esos oficios deberían remitirse al Municipio para que tome cartas sobre el asunto, además existen zonas en riesgo, por lo que se debería tomar en cuenta para la construcción de viviendas. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que primero se debería definir los límites urbanos en el Municipio para tomar decisiones, por otro lado, se debería consultar si los terrenos de la Sra. Rosa Méndez cuentan o no con escrituras. Se acuerda consultar los límites urbanos de la cabecera parroquial en el Municipio. Adicionalmente, consultar el estado de los terrenos usados por la Sra. Rosa Méndez, para determinar si tiene o no escrituras. **SEXTO.- ANÁLISIS DE LOS PREDIOS QUE ESTÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente informa que se ha enviado las convocatorias a los arrendatarios de los predios a cargo del GAD indicándoles que deben entregar los terrenos a su cargo hasta el 30 de septiembre del 2024, por lo que sugiere realizar un análisis de las personas que entregan limpios los terrenos para arrendarles nuevamente, acotando que se debe analizar que se debe arrendar a quienes realmente quieran utilizar los terrenos, ya que este año sucedió que algunos beneficiarios abandonaron los predios o utilizaron y no pagaron, por otro lado acordar si se va a dar los terrenos para cultivar o para amarrar ganado. La Sra. Orfelina Argudo mociona que quienes entreguen los predios limpios y deseen arrendar



nuevamente, se les considere por el lapso máximo de 2 años consecutivos. Moción que es aceptada y aprobada dejando a elección del arrendatario el uso que se le dará al terreno, pudiendo utilizarlo para cultivar o para amarrar el ganado. **SEPTIMO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.** El Sr. Elvio Arce toma la palabra e indica que se desea abrir una partida para la adquisición de una hidrolavadora, para ello propone reformar el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2024, mociona que en el PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL se cree la partida 8.4.01.01 correspondiente a maquinarias y equipos y se traspase el monto de \$1484 dólares de la partida 8.4.01.03 correspondiente a mobiliarios. Argumenta que el monto propuesto se basa en un análisis previo del precio del bien en el mercado, menciona a demás que esta adquisición permitirá llevar a cabo de manera eficiente el mantenimiento de espacios públicos, ya que la hidrolavadora con la cuenta el GAD esta fuera de servicio. La propuesta es sometida a votación, y aprobada de manera unánime. **OCTAVO INFORME DE ACTIVIDADES DE VOCALES Y PRESIDENTE.** El Sr. Elvio Arce informa 15/08/2024 Se asiste a la sesión ordinaria N° 15, después se traslada a Paguancay a traer la picadora. 16/08/2024 Se asiste a la reunión de Presupuesto Participativo dirigido por la Prefectura del Azuay. 20/08/2024 Se acude a Cuenca, se visita CELEC, Coordinación Zonal 6 de Educación, Prefectura del Azuay, y en la tarde se solicita proformas para la adquisición de una hidro lavadora. 22/08/2024 se entrega oficio y requerimiento para la adquisición de carpas, posteriormente se inspecciona el estado del mantenimiento vial, en la tarde se asiste a la sesión ordinaria N° 16. Sra. Orfelina Argudo informa, 15/08/2024 Se asiste a la sesión ordinaria N° 15, después se traslada a Paguancay a traer la picadora. 16/08/2024 Se asiste a la reunión de Presupuesto Participativo dirigido por la Prefectura del Azuay. 19/08/2024 Se visita los galpones de los beneficiarios del convenio Productivo. 20/08/2024 Se acude a Cuenca, se visita CELEC, Coordinación Zonal 6 de Educación, Prefectura del Azuay. 22/08/2024 Se asiste a la sesión ordinaria N° 16. Tnlga. Verónica Llivicota informa, 15/08/2024 Se asiste a la sesión ordinaria N° 15. 16/08/2024 Se asiste al GAD, se elabora convocatorias para los Encuentros de Adultos Mayores, después se asiste a la reunión de Presupuesto Participativo dirigido por la Prefectura del Azuay. 19/08/2024 Se elabora las convocatorias para los Encuentros de Adultos Mayores del Consuelo y Amaluza. 21/08/2024 Se realiza en encuentro de Adultos Mayores en Paguancay. 22/08/2024 Se asiste a la Mesa intersectorial que se llevó a cabo en Amaluza, en la tarde se asiste a la sesión ordinaria N° 16. Sr. José Ponce informa, 16/08/2024 Se asiste al GAD, después se asiste a la reunión de Presupuesto Participativo dirigido por la Prefectura del Azuay. 17/08/2024 Se realiza la revisión vehicular del carro institucional de placa AEI-2015. 20/08/2024 Se visita las instalaciones de CELEC. 21/08/2024 Se asiste a los encuentros de Adultos Mayores en Paguancay y se entrega convocatorias para los Encuentro de Amaluza. 22/08/2024 Se asiste al GAD, en la tarde se asiste a la sesión ordinaria N° 16. **NOVENO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS. RECIBIDOS** Oficio de fecha 21-08-2024, remitido por la Lcda. Melisa Gómez, asunto: solicitar que se considere un rubro en el presupuesto 2025 para los grados del CDI 2025, oficio que es negado, ya que se gestionará de manera interna los pasteles y el audio para el evento. Oficio de fecha 21-08-2024, remitido por la Lcda. Melisa Gómez, asunto: adquisición de vidrios para el CDI las Estrellitas de Amaluza, oficio que es negado ya que se gestionará la compra de estos materiales. OFICIO N° 029-SECR-GPRA-2024, de fecha 21-08-2024, remitido por la Ing. Gabriela Piña, asunto: informe de la orden de compra NIC-0160032630001-2024-00005. Oficio de fecha 22-08-2024, remitido por la Sra. Orfelina Argudo, asunto requerimiento de adquisición de combustible para el Proyecto Fortalecimiento al Sector Productivo y Ganadero de la Parroquia Amaluza, requerimiento que es aprobado, con modificaciones en las cantidades solicitadas. OFICIO N° 030-SECR-GPRA-2024, de fecha 22-08-2024, remitido por la Ing. Gabriela Piña, asunto: aclaración del informe presentado en la sesión N° 15, referente a las reformas del Proyecto MIES – CDI ESTRELLITAS DE AMALUZA. Oficio N° 21 VOC-GADPRA-2024, de fecha 22-08-2024, remitido por el Sr. Elvio Arce, asunto: incorporación de punto en el orden del día de la sesión N° 16, requerimiento que es aprobado. Oficio de fecha 22-08-2024, remitido por el

Pagina web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquia@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuá



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



Sr. Miguel Malán, asunto: solicitud de donación de un terreno. **ENVIADOS:** Oficio N° 169-GADPRA-2024, de fecha 15-08-2024, dirigido a las Auxiliares Pedagógicas del CDI las Estrellitas de Amaluza, asunto: cronograma de vacaciones. Oficio N° 170-GADPRA-2024 de fecha 15-08-2024, dirigido a Dra. Karen López, asunto: cronograma de vacaciones. Oficio N° 171-GADPRA-2024 de fecha 15-08-2024, dirigido a la Aux. de Enf. Karla León, asunto cronograma de vacaciones. Oficio N° 172-GADPRA-2024 de fecha 15-08-2024, dirigido a la Srta. Joselyne Gualpa, asunto: cronograma de vacaciones. Oficio N° 173-GADPRA-2024 de fecha 16-08-2024, dirigido a Ing. Anderson Tapia, asunto: designación de administrador de contrato proceso NIC-0160032630001-2024-0018. Oficio N° 176-GADPRA-2024 de fecha 19-08-2024, dirigido a Sr. Jorge Rivera, asunto: cronograma de actividades. Oficio N° 177-GADPRA-2024 de fecha 20-08-2024, dirigido a Mgs. Adrián Sinchi, asunto: entrega de documentos físicos y digitales de la información financiera correspondiente al segundo trimestre. Oficio N° 178-GADPRA-2024 de fecha 20-08-2024, dirigido a Mgs. Susana Vásquez, asunto solicitud de avala y designación de fiscalizador para el Proyecto REMODELACION DE UN BLOQUE PARA LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA AMALUZA. Oficio N° 179-GADPRA-2024 de fecha 20-08-2024, dirigido a Sra. Orfelina Argudo, asunto: delegación como administradora para cierre del convenio N° 122-2021. Oficio N° 180-GADPRA-2024 de fecha 21-08-2024, dirigido a Sra. Eva Piña, asunto: reprogramación de encuentros de adultos mayores. Oficio N° 181-GADPRA-2024 de fecha 21-08-2024, dirigido a Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: delegación para asistir a mesa intersectorial. **DECIMO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** Se acuerda conformar o ratificar el Consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana, y dar un espacio en la Asamblea de Priorización de Gastos 2025 al equipo Consultor, para que socialice el inicio del PDOT en la parroquia. Consultar los límites urbanos de la cabecera parroquial en el Municipio. Adicionalmente, consultar el estado de los terrenos usados por la Sra. Rosa Méndez, para determinar si tiene o no escrituras. Arrendar los terrenos a cargo del GAD por dos años consecutivos a las personas que entreguen limpios los terrenos. Se aprueba la creación de la partida presupuestaria 8.4.01.01 correspondiente a maquinarias y equipos, así como el traspaso de \$1484 dólares de la partida 8.4.01.03 correspondiente a mobiliarios a la partida presupuestaria 8.4.01.01 correspondiente a maquinarias y equipos, dentro del PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, con la finalidad de adquirir una hidrolavadora. **DECIMO PRIMERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratado los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuá